Contratación de los Servicios de Fiscalización de Obras

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa

1. La Convocante _*Gobernación de Concepción* emite estos Documentos que forman parte de las condiciones del Llamado a Contratación Directa Nº 14/10 para la prestación de servicios de Fiscalización de Obras.

2. La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo, lugar de ejecución de las obras y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

3. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 260 Servicios Técnicos y Profesionales del Presupuesto General de la Nación para los ejercicios 2010 y 2011 respectivamente. La validez de la contratación del ejercicio 2011 estará sujeta a la Aprobación Presupuestaria correspondiente.

4. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

5. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas,

   - Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
   - Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
   - Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

6. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

7. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el 25/11/2010 **a las 09:00 hs.,** en la dirección *Carlos A. López casi Brasil.*. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el 26 de

noviembre de 2010. Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

9. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

10. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano. *NO* se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

11. Todos los documentos que formen parte de la propuesta técnica deberán ponerse en un sobre sellado, marcado claramente como "**PROPUESTA TÉCNICA**". Así mismo, la propuesta de Precio deberá ponerse en un sobre sellado marcado claramente como "**PROPUESTA DE PRECIO**", seguido del número del llamado y la descripción del trabajo, y con la siguiente advertencia: "**NO ABRIR AL MISMO TIEMPO QUE LA PROPUESTA TÉCNICA**." Los sobres conteniendo la propuesta técnica y la propuesta de precio deberán ponerse en un sobre exterior, que también deberá estar sellado. En este sobre exterior deberá figurar la dirección donde se deben presentar las propuestas, número de referencia, y la siguiente advertencia marcada con claridad: "**ABRIR SOLAMENTE DESPUÉS DE** *[insertar la hora y fecha límite para la presentación indicada más abajo]***.**" La Convocante no asumirá responsabilidad alguna en caso de que la oferta se traspapele, se pierda o sea abierta prematuramente si el sobre exterior no está sellado y/o marcado como se ha estipulado. Esta circunstancia puede ser causa de rechazo de la oferta. Si la propuesta de precio no se presenta en un sobre separado, sellado y debidamente marcado como se ha indicado anteriormente, esto constituirá motivo para rechazar la propuesta.

12. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:

a) El Formulario de presentación de oferta técnica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta 2.1.1.
b) Los Formularios TEC, 2.1.2, 2.1.3, 2.1.4, 2.1.5, 2.1.6 respectivamente.
c) Formulario de oferta económica suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta.
d) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
e) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
f) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta, o Certificado de Cumplimiento Tributario;
g) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente
h) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
i) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
j) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.

k) Título Universitario del Personal encargado que demuestre su condición de Arquitecto o Ingeniero Civil.
l) Contratos certificados y/o facturas que avalen la experiencia general en obras del personal clave.
m) Contratos y/o certificados y/o constancias y/o facturas que avalen la experiencia en fiscalización y/o dirección y/o como residente de obras de la firma oferente.

n) DECLARACION JURADA POR LA QUE el oferente GARANTIZA que no SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

Observaciones:

Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos, d), e), f), g) y h) i) j), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

En la Oferta de Precios el único documento que deberá presentar es el Formulario de Propuesta de Precios. Todas las demás documentaciones deberán presentarse con la oferta técnica.

13. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

14. Las ofertas deberán permanecer válidas por **60 días**, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta técnica y económica adjunto.

15. **Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en *la Oficina de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Concepción sito en Carlos A. López,* y a más tardar el día 29/11/10 hasta las 13:00 hora pm**. La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y
16. devuelta al Oferente remitente sin abrir.

17. **La Convocante llevará a cabo la apertura Técnica en *la Oficina de La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Concepción sito en Carlos A. López,* de las ofertas en público, el día 29/11/10 a las 13:*30* horas pm**. Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909. Y la **Apertura Económica** se llevara a cabo el **02/12/10 a las 13:30 horas pm.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

    La Convocante estudiará el contenido de los documentos presentados por los oferentes, determinando si reúnen las condiciones y aptitudes para ejecutar los servicios, utilizando el método basado en la calidad y costo, asignando una ponderación de 70% a la calidad y 30% al costo.
    La evaluación se efectuará en dos etapas; primero la calidad, y continuación el costo.

Evaluación técnica

El Comité de Evaluación evaluará las propuestas técnicas sobre la base de su cumplimiento con los términos de referencia, aplicando los criterios y sus criterios de evaluación y el sistema de puntos especificados más abajo. Una propuesta que en esta etapa no logra obtener el puntaje técnico mínimo que

será de 70 (setenta) puntos, o no se ajustan a los términos de referencia, será rechazada.

A. EVALUACIÓN DE CALIDAD:

En la evaluación se dará importancia a la especialización en el área requiriéndose profesionales en el área.

Al efecto, se establecen los factores a evaluar, la importancia de cada factor (ponderación del factor), y los puntajes a utilizar para calificar cada factor (puntaje de calificación).

La calificación final de cada firma se obtendrá de la suma ponderada de los puntajes logrados de cada factor, según se detalla:

FACTORES	PUNTOS
A.1 Experiencia en fiscalización y/o Dirección y/como Residente de obras de la Firma Fiscalizadora o del Consultor Individual.	40
A.2 Planificación del trabajo.	10
A.3 Calificación y Competencia del personal encargado o clave de las fiscalizaciones.	50
Total	**100**

El puntaje mínimo que deberá alcanzar cada oferente será 70 puntos.

A.1: Experiencia en fiscalización y/o Dirección y/o como Residente de obras de la Firma Fiscalizadora o Consultor Individual.
La calificación máxima de este factor será de 40 puntos, otorgándole 20 puntos por cada trabajo, es decir que deberá haber realizado un mínimo de dos trabajos en la Fiscalización de obras.

A.2 Planificación del trabajo:

La calificación máxima de éste factor será de 10 puntos. Se evaluará la planificación de los trabajos presentados, que como mínimo deberá adecuarse a las instrucciones a los oferentes. Teniendo en cuenta la claridad, la lógica, la vinculación de las actividades y horas/hombres asignadas a cada una de ellas.

Se otorgará 10 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente mucha claridad y muy buena lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante.

Se otorgará 7 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente adecuada lógica en el cumplimiento de los requerimientos de la convocante.

Se otorgará 4 puntos: a la metodología del plan de trabajo que presente cierta correspondencia con los requerimientos de la convocante.

A.3 Calificación y Competencia del Personal encargado o clave en la Fiscalización de las obras:
La calificación máxima de este factor será de 50 puntos, otorgándose a:

Título Universitario de Ingeniero Civil o Arquitecto, que deberá ser obligatorio: 30 puntos, al profesional con experiencia laboral de 2 años o más; **25 puntos** con experiencia laboral de 1 a 2 años.
Experiencia general en obras del Profesional encargado: deberá tener experiencia en la ejecución de obras civiles por un monto mínimo de Gs. 100.000.000 (Guaraníes cien millones) en los últimos dos años (2008-2009) o (2009 o 2010) para alcanzar **20 puntos**, a partir de Gs.50.000.000 hasta Gs.100.000.000 tendrá un valor de **10 puntos**, menos de Gs. 50.000.000 no tendrá puntos.
La presentación del título universitario en las áreas descriptas más arriba será obligatorio, es decir que la falta de presentación no otorgará punto alguno.

-Además en esta etapa ya se realizara la calificación legal del oferente donde se analiza en detalle si cumple con los requisitos legales y posee capacidad legal

***Capacidad legal**:*

El oferente deberá acreditar tener capacidad legal presentando las documentaciones legales que incluyen los incisos:

a) No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contrata, Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil. Este requisito se acredita con la Declaración jurada y los formularios de pago de impuestos;

b) Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con el poder, con los estatutos y con la declaración jurada de tener las calificaciones para ejecutar el contrato. El objeto de la sociedad debe permitir que el oferente pueda ejecutar el contrato requerido. En caso de poseer la constancia del SIPE, se acredita con dicha constancia. .

c) El oferente deberá presentar Además de la presentación de los demás documentos legales, Fotocopia de Cedula de Identidad, RUC.

Apertura Pública y Evaluación de Propuesta de Precio

Una vez finalizada la evaluación de la calidad y el comité de evaluación se halla expedido acerca de las propuestas técnicas, la Convocante notificará a los oferentes que presentaron propuestas el puntaje obtenido en sus propuestas técnicas, y notificará a los oferentes cuyas propuestas no obtuvieron la calificación mínima o fueron consideradas inadmisibles porque no se ajustaron a los términos de referencia, con la indicación de que sus propuestas de Precio les serán devueltas sin abrir después de terminado el proceso de selección. La Convocante deberá notificar simultáneamente por escrito a los oferentes que hayan obtenido la calificación mínima necesaria sobre la fecha, hora y lugar para abrir las propuestas de precio. La fecha de apertura deberá permitir a los oferentes tiempo suficiente para hacer los arreglos necesarios para atender la apertura. La asistencia a la apertura de las propuestas de precio es optativa.
Las propuestas de precio serán abiertas en acto público en presencia de los representantes de los oferentes que decidan asistir. Se leerá en voz alta el nombre de los oferentes y los puntajes técnicos obtenidos. Las propuestas de precio de los oferentes que alcanzaron la calificación mínima aceptable serán inspeccionadas para confirmar que los sobres han permanecidos sellados y sin abrir. Estas propuestas de precio serán abiertas seguidamente, y los precios totales serán leídos en voz alta y registrados en un acta. Una copia del registro será enviada a todos los oferentes que participaron del proceso.
Para la evaluación del Precio se procederá de la siguiente manera:

B. EVALUACION DEL PRECIO:

Se asignará un puntaje de 100 a la propuesta de costo más bajo, y puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios a la demás oferentes.

Puntaje del precio=(precio más bajo)/(precio de la oferta)*100

Los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el

reglamento de la ley 2051, siempre y cuando no impliquen la modificación de los precios unitarios, por lo que no serán suficientes para descalificar la propuesta de un participante, siempre y cuando se deban a errores u omisiones de buena fe y no se pretenda confundir a los evaluadores.

Para la comparación de ofertas se tendrá en cuenta lo establecido en el inciso d) del Decreto Nº 4008 del 05 de febrero del 2010. Por el cual se establecen mecanismos de apoyo a la producción, y empleo Nacional, márgenes de preferencia y criterios para la realización de los procesos de Contratación, regidos por la Ley Nº 2051/2003. Por lo expuesto el margen de preferencia para empresas que se encuentran domiciliadas en el territorio departamental de Concepción es del 10%(diez por ciento) en relación a empresas domiciliadas fuera del territorio departamental.

C. EVALUACION COMBINADA:

El puntaje se obtendrá sumando los puntajes ponderados relativos a la calidad y el costo.

Puntaje de Total=0.70 * (Puntaje de calidad) +0.30 * (puntaje de costo)

La adjudicación recaerá en la firma cuya oferta obtenga el puntaje más alto luego de la evaluación combinada.

Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

19. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: ***por Lotes***

20. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

21. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

22. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

23. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal.-

24. El Contratista, deberá presentar a la firma del Contrato, una GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del contrato a través de póliza de seguro a favor de LA CONTRATANTE dentro de los 10(diez) días de la firma del Contrato.

ANEXO 2
2.1 Propuesta Técnica – Formularios Estándar

Forman parte de la propuesta técnica:

2.1.1 Formulario de presentación de la oferta técnica
2.1.2 Presentación del Profesional encargado, Composición del equipo y asignación de responsabilidades
2.1.3 Currículo del personal profesional encargado o clave, incluyendo todas las documentaciones que se adjunten para corroborar los datos.
2.1.4 Plan de trabajo.
2.1.5 Experiencia en fiscalización de obras de la Firma Fiscalizadora
2.1.6 Experiencia General de Personal encargado o clave.

FORMULARIO TEC-.2.1.1 FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA

[*Lugar, fecha*]

Contratación Directa N° _14/10_ para los Servicios de Fiscalización de Obras.
ID N°206.148

A: *Gobernación de Concepción*

1. El/Los abajo firmante/s ofrezco/cemos proveer los servicios de Fiscalización de obras para [.....]. Presentamos a continuación nuestra propuesta, que comprende esta propuesta técnica y una oferta de precio[9], que se presenta por separado en sobre cerrado en forma inviolable.

2. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
3. Los suscritos declaramos que toda la información y afirmaciones realizadas en esta propuesta son verdaderas y que cualquier mal interpretación contenida en ella puede conducir a nuestra descalificación.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas No: Si la hubiere

5. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60 (sesenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período.

6. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

7. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

Atentamente,

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

FORMULARIO TEC.2.1.2 Presentación del Profesional encargado, Composición del equipo y asignación de responsabilidades.

1. Personal Profesional			
Nombre del personal	Firma	Cargo asignado	Actividad asignada

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

FORMULARIO TEC-2.1.3 CURRÍCULO DEL PERSONAL PROFESIONAL CLAVE

_____

1 Nombre del individuo: *[inserte el nombre completo]:* _____

2. Fecha de nacimiento: _____ Nacionalidad: _____

3. Educación: [*Indicar los nombres de las universidades y otros estudios especializados del individuo, dando los nombres de las instituciones, grados obtenidos y las fechas en que los obtuvo*.]

4. Otras especialidades *[Indicar otros estudios significativos después de haber obtenido los grados indicados en el 3 – Dónde obtuvo la educación]:* _____

5. Historia Laboral *[Empezando con el cargo actual, enumere en orden inverso cada cargo que ha desempeñado desde que se graduó el candidato, indicando para cada empleo fechas de empleo, nombre de la organización, cargos desempeñados, si ha realizado trabajos independientes numerar y fechar]:*

Desde [*Año]:* _____ Hasta [*Año*] _____

Empresa: _____

Cargos desempeñados: _____

6. Cualquier otro dato que pueda reflejar mejor lo solicitado en los criterios

7. Certificación:

Yo, el abajo firmante, certifico que, según mi mejor conocimiento y mi entender, este currículo describe correctamente mi persona, mis calificaciones y mi experiencia. Entiendo que cualquier declaración voluntariamente falsa aquí incluida puede conducir a mi descalificación o la cancelación de mi trabajo, si fuera contratado.

_____ Fecha: _____

[Firma del profesional clave] *Día / Mes / Año*

_____

Oferente

Datos del oferente: _____ *(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____ *(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

FORMULARIO TEC-2.1.4 PLAN DE TRABAJO, METODOLOGIA

_____
Oferente

Datos del oferente: _____ *(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____ *(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

FORMULARIO TEC-2.1.5 Experiencia en Fiscalización de obras de la Firma Fiscalizadora.

Nº 1	
Nombre del trabajo:	Valor del servicio (_____):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):
Dirección del Contratante:	
Nº 2	
Nombre del trabajo:	Valor del servicio (_____):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):
Dirección del Contratante:	

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

FORMULARIO TEC-2.1.6 Experiencia General del Personal Encargado

Nº 1	
Nombre del trabajo:	Valor del servicio (_____):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):
Dirección del Contratante:	
Nº 2	
Nombre del trabajo:	Valor del servicio (_____):
País: Lugar dentro del país:	Duración del trabajo (meses):
Nombre del Contratante:	Fecha de iniciación (mes / año): Fecha de terminación (mes / año):
Dirección del Contratante:	

_____ Fecha: _____

[Firma del profesional clave/encargado] *Día / Mes / Año*

_____

Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

Obs: Se podrán presentar tanto Firmas Consultoras como Consultores individuales.
En caso de Consultores individuales se presentara un solo formulario de Experiencia Gral.

ANEXO 2.2 Propuesta Económica – Formulario Estándar

DE LA PROPUESTA DE PRECIO

[*Lugar, fecha*]

Contratación Directa N° _14/10_ para los Servicios de Fiscalización de Obras.
ID N°206.148
A:Gobernación de Concepción

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta económica:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03;
2. Nos abstenemos, por sí mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.
3. Que contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.
4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de Contratación directa, incluyendo las adendas No: _____*[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de Contratación directa, ofrecemos realizar los trabajos cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Lote 1 – Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados.

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
1	81101508-001	**Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados**			
1.1		**1.1Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta Tipo 1 en: Escuela Básica N° 7217 Augusto Roa Bastos, Sta. Rita (Horqueta), Esc. Bás. N° 2577 Independencia Nacional – Naranjaty Valleí, Esc. Bás. N° 2579 San Estanislao. Santani.**	1		
1.2		**1.2. Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta Tipo 2 en : Esc.-Colegio Divino Níño Jesús. Km 37, Instituto de Formación Docente – Oficial Horqueta, Escuela 7597 Juan Pablo II. Conavi.**	1		
1. 3		**1.3 Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta.1: Escuela Básica N°2070 San Juan Bosco – Ykua Porá, Esc. Bás. N° 4334 Don Carlos Antonio López. Egua, Esc. Bás. N° 2068 San Roque González de Sta. Cruz – Salinas Cué.**	1		
1. 4		**1.4 Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta.2 en: Esc. Bás. N° 4357 Hno. José Luis Arbúes- Callejón Belén, Esc. Bás. N° 2073 San Miguel- San Miguel, Esc. Bás. N° 2578 Bernardino Caballero. Laguna 7.**	1		
1. 5		**1.5 Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados en los Distritos de Loreto y Concepción en: Supervisión Región 2 – Loreto, Esc. Bás. N°4930 Juan Antonio Zaracho**	1		
1. 6		**1.6 Fiscalización de Construcción de Baños en los Distritos de Loreto, Yby Yaú y Belén en : Escuela N° 1725 Virgen de las Mercedes – Ycuá Porá, Esc. Bás. N° 4940. Jose Asunción Flores. Asentamiento San Miguel, Esc 6692 Niño Jesus. Peguahomi. 8 de diciembre.**	1		
1. 7		**1.7. Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Concepción en: Esc. Bás. N° 2583 San Antonio de Padua, Esc. Bás. N°6690 Virgen de Caacupé. Km 15, Esc. Bás. N°2093 San Nicolas de Bari**	1		

Lote 2 - Fiscalización de Construcción de oficinas en la Sede de la Gobernación de Concepción.

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
2	81101508-001	**Fiscalización de Construcción de oficinas en la Sede de la Gobernación de Concepción**			
2.1		**2.1Fiscalización de Construcción de oficinas en la Sede de la Gobernación de Concepción.**	1		

Lote 3 - Fiscalización de Construcción de Casa Parroquial en el Distrito de Horqueta - Arroyito

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
3	81101508-001	**Fiscalización de Construcción de Casa Parroquial en el Distrito de Horqueta - Arroyito**			
3. 1		**3.1 Fiscalización de Construcción de Casa Parroquial en el Distrito de Horqueta - Arroyito**	1		

Lote 4 - Fiscalización de Construcción de Pistas Multideportivas

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
4	81101508-001	**Fiscalización de Construcción de Pistas Multideportivas**			
4.1		**4.1 Fiscalización de Pista Multideportiva en Plaza de la Compañía Naranjaty - Horqueta**	1		
4.2		**4.2 Fiscalización de Pista Multideportiva en Plaza de la Compañía la Paz – Loreto**			

Lote 5 - Fiscalización de Pavimentaciones en el Departamento de Concepción con Fondos de Itaipu:

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
5	81101508-001	**Fiscalización de Pavimentaciones en el Departamento de Concepción con Fondos de Itaipu**			
5. 1		**5. 1Fiscalización de Adoquinado en el Distrito de Belén**			
5. 2		**5. 2Fiscalización de Empedrado en el Distrito de Horqueta**			
5. 3		**5. 3Fiscalización de Adoquinado en el Distrito de Loreto**			
5. 4		**5.4 Fiscalización de Empedrado en el Distrito de Yby Yaú**			

Lote 6 - Fiscalización de Terminación de Obras Inconclusas en el Departamento de Concepción:

Item	Cod. Catálogo	Descripción	CANT	PRECIO UNIT	Precio total
6	81101508-001	**Fiscalización de Terminación de Obras Inconclusas en el Departamento de Concepción**			
6.1		**6.1Fiscalización de Construcción y Terminación de Baños en el Distrito de Loreto** **Escuela N° 1724 Mons. Alejo Ovelar – Jhugua Guazú, Escuela N° 2084 Virgen del Camino, Liceo Nacional Cañada La Paz, Escuela N° 2077 Virgen de Lourdes – Cañada Lourdes.**			
6.2		**6.2Fiscalización de Terminación de Baños en el Distrito de Yby Ya'u** **Esc. N° 6700 San Marcos. Cañada San Marcos, Esc. Y Colegio Martires de Cerro Corá. Barrio San Juan.**			
6.3		**6.3Fiscalización de Terminación de Baño en el Distrito de San Lázaro** **Esc. Bás. N° 6687 San Antonio de Padua.**			
6.4		**6.4Fiscalización de Terminación de Baños en el Distrito de Belén** **Comunidad Educativa N° 1331 Sta. Elena, Esc. N°1776 "Padre Bernardino Alvarenga"- Sta. Cruz, Esc. N° 768 Cnel. Rafael Franco- Requejo, Esc. N°1774 Don Eustaquio Antonio Rojas Zavala.**			
6.5		**6.5Fiscalización Construcción y Terminación de Baños en el Distrito de Concepción** **Esc. Bás. N° 4908 San Roque González de Santacruz, Esc. Bás. N° 2090 San José Obrero, Esc. Bás. N°1785 Rosa Isabel Sanabria, Liceo Nacional Cnel. Mongelós, Esc. Bás. N° 6923 "8 de noviembre", Liceo Nacional San Roque, Esc. Bás. N°840 Virgen de los Dolores, Esc. Bás. N°2076 Isla Tujú.**			
6.6		**6.6Fiscalización de Terminación de Ampliación de Estadio Polideportivo de la Ciudad de Vallemí**			

6.7		**6.7Fiscalización Ampliación de Estadio Polideportivo de la Ciudad de Yby Ya'u.**			

El precio para el Lote 1 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

El precio para el Lote 2 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

El precio para el Lote 3 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

El precio para el Lote 4 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

El precio para el Lote 5 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

El precio para el Lote 6 es de guaraníes _____ (*completar en letras*) _____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de 60(sesenta) días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al 05 por ciento del monto total de la oferta.;
7.
8. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato haya sido perfeccionado por las partes.

Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: _____*(Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.*

Datos del firmante de la oferta: _____*(Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).*

SECCION 3.

1. **Descripción.**

a. Fiscalización de Obras Civiles y Obras de Artes en el Departamento de Concepción.

2. **Especificaciones de las obras que serán fiscalizadas,Cantidad.**

2.1.1) El Profesional deberá realizar la verificación in situ de las obras realizadas, con fondos provenientes del Programa de reactivación económica y financiada por el BIRF.

2.1.2) Deberá elaborar informes semanales de las verificaciones realizadas, que las presentará a la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Concepción.

2.1.3) La presentación de los informes semanales será indispensable para la certificación mensual.

2.1.4) Al final de cada mes, el profesional deberá realizar un resumen de las obras verificadas, con las observaciones que considere pertinentes.

2.1.5) El informe de Fiscalización de Obras contendrá:

a) Nombre de la Obra.
b) Presupuesto de la Obra.
c) Avance de la Obra.
d) Estado de la Obra ejecutada.
e) Nivel de terminación.
f) Calidad de los materiales.

2.1.6) Será obligatorio que el profesional se constituya en el lugar de las obras a ser verificadas, para la elaboración de los informes, de acuerdo al listado que le proveerá la Secretaría de Obras Públicas.

2.1.7) El oferente dispondrá de vehículo/s para la realización de sus tareas, el cual no recibirá ninguna remuneración adicional.

2.1.8) El combustible que se requiera para los traslados relacionados con las tareas inherentes a la Fiscalización de Obras, estarán a cargo del oferente.

2.1.9) Las especificaciones (como referencia) y volumen de obras a fiscalizarse son las siguientes:

Obs: Las especificaciones que se detallan a continuación se encuentran publicadas en la página de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py. Es decir que cualquier modificación publicada en la mencionada página corresponderá a una modificación de las especificaciones detalladas abajo al igual que cualquier discrepancia que exista entre ambas la correcta es la que se encuentra publicada en la página de la Dirección y principalmente la que se establezca con el/los Contratista/s adjudicado/s de la/s obras.

Lote 1 – Fiscalización de Construcción de Baños.

1.1 Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta Tipo 1 en:

Escuela Básica N° 7217 Augusto Roa Bastos, Sta. Rita (Horqueta), Esc. Bás. N° 2577 Independencia Nacional – Naranjaty Valleí, Esc. Bás. N° 2579 San Estanislao. Santani.

Item		Unidad de Medida	Cantidad
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	22,5
1.2	Relleno y Compactación	unid	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	7,5
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	Ml	37,65
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	87,9
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	21
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2	11,28
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	37,65
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	37,65
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	129,9
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	23,49
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	17,49
7.2	Piso alisada de cemento	m^2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	54
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2	27

10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	75,9
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2	87,9
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 2 lavatorios con pedestal y griferías, 2 inodoros con tapa y cisterna alta, 1 mingitorio, una caniila baja, una ducha)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 1 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	m3	0,33
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	m3	0,42
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	unid	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 4 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	6
13.2	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	unid	6
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	unid	3

1.2. Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta Tipo 2 en : Esc.-Colegio Divino Níño Jesús. Km 37, Instituto de Formación Docente – Oficial Horqueta, Escuela 7597 Juan Pablo II. Conavi.

Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m2	43,5
1.2	Relleno y Compactación	unid	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	14,04
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	ml	52,95
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m2.	136,5
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m2.	60,6
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2.	23,76
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	52,95
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	70,2
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m2.	272,4
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m2.	40,65
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m2.	34,65
7.2	Piso alisada de cemento	m2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		

8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m2.	91,2
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2.	60
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m2.	181,2
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m2.	136,5
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 3 lavatorios con pedestal y griferías, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorio, una caniila baja)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 1 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	m3	0,225
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	m3	0,345
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	unid	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,60. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	9
13.2	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	6
13.3	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	unid	12
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	3

1.3 Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta.1: Escuela Básica N°2070 San Juan Bosco – Ykua Porá, Esc. Bás. N° 4334 Don Carlos Antonio López. Egua, Esc. Bás. N° 2068 San Roque González de Sta. Cruz – Salinas Cué.

Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados en el Distrito de Horqueta.1			
Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m2	43,5
1.2	Relleno y Compactación	unid	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	14,04
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	ml	52,95
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m2.	136,5
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m2.	60,6
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2.	23,76
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	52,95
4	**AISLACIONES**		

4.1	Horizontal a tres caras	Ml	70,2
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m2.	272,4
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m2.	40,65
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m2.	34,65
7.2	Piso alisada de cemento	m2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m2.	91,2
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2.	60
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m2.	181,2
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m2.	136,5
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 3 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 0,90 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	m3	0,225
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	m3	0,345
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	unid	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,60. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	9
13.2	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	6
13.3	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	unid	12
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	3

1.4 Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta.2 en: Esc. Bás. N° 4357 Hno. José Luis Arbúes- Callejón Belén, Esc. Bás. N° 2073 San Miguel- San Miguel, Esc. Bás. N° 2578 Bernardino Caballero. Laguna 7.

Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Horqueta2			
Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	43,5
1.2	Relleno y Compactación	gl	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	14,04

2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	Ml	52,95
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	136,5
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	60,6
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2	23,76
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	52,95
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	70,2
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	272,4
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	40,65
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	34,65
7.2	Piso alisada de cemento	m^2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	91,2
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2	60
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	181,2
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2.	136,5
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 3 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 0,90 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	Unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	Unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	M3	0,225
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	M3	0,345
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	Unid.	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	Unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,60. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	9
13.2	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	6
13.3	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	Unid	12
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	3

1.5 Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados en los Distritos de Loreto y Concepción en: Supervisión Región 2 – Loreto, Esc. Bás. N°4930 Juan Antonio Zaracho

Fiscalización de Construcción de Baños Diferenciados en los Distritos de Loreto y Concepción			
Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		

1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	15
1.2	Relleno y Compactación	gl	2
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	5
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	Ml	25,1
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	58,6
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	14
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2	7,52
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	9,6
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	25,1
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	25,1
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	86,6
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	15,66
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	11,66
7.2	Piso alisada de cemento	m^2.	4
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	36
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2	18
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	50,6
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2.	58,6
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	2
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 2 lavatorios con pedestal y griferías, 2 inodoros con tapa y cisterna alta, 1 mingitorio, una caniila baja, una ducha)	Gl	2
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	2
11.4	Cámara Séptica 0,90 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	Unid	2
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	Unid	2
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	M3	0,22
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	M3	0,28
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	Unid.	2
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	Unid	2
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 4 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	2
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	4
13.2	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	Unid	4
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	2
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	2

1.6 Fiscalización de Construcción de Baños en los Distritos de Loreto, Yby Yaú y Belén en : Escuela N° 1725 Virgen de las Mercedes – Ycuá Porá, Esc. Bás. N° 4940. Jose Asunción Flores. Asentamiento San Miguel, Esc 6692 Niño Jesus. Peguahomi. 8 de diciembre.

Fiscalización de Construcción de Baños en los Distritos de Loreto, Yby Yaú y Belén.			
Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**

	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	43,5
1.2	Relleno y Compactación	gl	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	14,04
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	Ml	52,95
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	136,5
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	60,6
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2	23,76
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	52,95
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	70,2
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	272,4
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	40,65
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	34,65
7.2	Piso alisada de cemento	m^2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	91,2
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2	60
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	181,2
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2.	136,5
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 3 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 0,90 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	Unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	Unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	M3	0,225
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	M3	0,345
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	Unid.	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	Unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,60. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	9
13.2	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	6
13.3	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	Unid	12
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	3

1.7. Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Concepción en: Esc. Bás. N° 2583 San Antonio de Padua, Esc. Bás. N°6690 Virgen de Caacupé. Km 15, Esc. Bás. N°2093 San Nicolas de Bari.

Fiscalización de Construcción de Baños en el Distrito de Concepción.			
Ítem	**Especificaciones**	**U. M**	**Cant.**
	Construcción de Baños		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	43,5
1.2	Relleno y Compactación	gl	3
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada. 0,4m x 0,5 m	m3	14,04
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10mm est 6mm c 20 cm	Ml	52,95
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	136,5
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	60,6
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación (1:2:10)	m2	23,76
3.4	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	Ml	14,4
3.5	Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	Ml	52,95
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	Ml	70,2
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	272,4
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	40,65
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	34,65
7.2	Piso alisada de cemento	m^2.	6
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	91,2
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen	m2	60
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	181,2
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2.	136,5
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalación de Agua corriente	Gl	3
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 3 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	Gl	3
11.3	Desagüe Cloacal	Gl	3
11.4	Cámara Séptica 0,90 x 1,6x 1,2 m incluye dos registros de inspección. Ver detalle	Unid	3
11.5	Pozo Ciego = D: 2m ; h :2,50 m paredes 0,30m	Unid	3
11.6	losa de Hº Aº e: 10 cm.	M3	0,225
11.7	Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	M3	0,345
11.8	Tanque de fibra de vidrio de 500 lts.	Unid.	3
11.9	accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	Unid	3
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos con sus respectivas llaves)	Gl	3
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,60. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	9
13.2	Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,70 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	Unid	6
13.3	Ventana Balancín 0,50 x 0,40. Incluye vidrios y pintura.	Unid	12
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	Gl	3
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	Unid	3

Lote 2 – Fiscalización de Construcción de Oficinas en la Sede de la Gobernación de Concepción.

Ítem	Especificaciones de Oficinas en la Sede de la Gobernación	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Trabajos Preliminares**		
1.1	Marcación y replanteo	m2	236,00
1.2	Demoliciones varias	Gl	1,00
1.3	Vallado de obra	ml	50,00
1.4	Excavación para cimientos	m3	38,00
1.5	Relleno y compactación	m3	9,00
2	**Cimiento**		
2.1	Cimiento de PBC 0,5 x 0,6	m3	5,95
2.2	Cimiento de PBC 0,4 x 0,5	m3	0,60
3	**Estructura de Hormigón Armado**		
3.1	Viga cadena de fundación 0.30x 0,30 4Ø10 mm est Ø8 c 15cm	ml	30,00
3.2	viga cadena de fundación 0.15 2Ø10 y 2Ø8 mm est Ø6 c 15cm	ml	3,00
3.3	Pilares de HºAº	ml	20,00
3.4	Vigas HºAº	m3	4,50
3.5	Losas HºAº	m3	7,20
3.6	Gradas de cemento	Gl	1,00
4	**Mampostería**		
4.1	Mampostería de nivelación de .30m.	m2	10,30
4.2	Mampostería 0.30 m a la vista de ladrillos semi prensados	m2	170,00
4.3	Mampostería 0.15 de ladrillos comunes	m2	370,50
4.4	Mampostería 0.15m a la vista de ladrillos semi prensados	m2	30,00
4.5	zócalo	ml	170,00
5	**Dinteles**		
5.1	Dinteles	ml	82,00
6	**Aislación**		
6.1	Aislación horizontal de muro a 3 caras	ml	45,00
6.2	Vertical para baños	m2	413,00
6.3	Aislación de techo plano	m2	55,00
7	**Revoque**		
7.1	Revoque de paredes interiores	m2	632,00
7.2	Revoque hidrófugo de paredes exteriores	m2	320,00
7.3	Revoque techo plano	m2	55,00
8	**Pisos y Contrapisos**		
8.1	Contrapiso de cascotes esp: 10 cms.	m2	220,00
8.2	Carpeta para piso cerámico	m2	220,00
8.3	Piso Cerámico PEI 5 30x30 cms.	m2	240,00
9	**Revestimiento**		
9.1	Revestido con azulejos baños	m2	170,00
9.2	Revestimiento texturizado	m2	105,00
10	**Pintura**		
10.1	Pintura al látex de muros interiores	m2	1.500,00
10.2	Pintura al látex de muros exterior	m2	1030,00
10.3	Pintura al látex techo plano	m2	210,00
10.4	Tratamiento de silicona de mampostería vista	m2	200,00
11	**Techo**		
11.1	Techo de tejas españolas y estructura de madera	m2	190,00
12	**Aberturas**		
12.1	Puerta tablero 0.80x2.10. Incluye marcos, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	7,00
12.2	Puerta tablero 0.60x2.10. Incluye marcos, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	6,00

12.3	Contramarco de madera	ml	154,00
12.4	Puerta tablero 1.3 0x2.10. Incluye marcos, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	2,00
12.5	ventana de vidrio templado 6mm 2,40x1,10 con carpintería de aluminio anodizado	unid	8,00
12.6	ventana de vidrio templado 6mm 1,20x1,10 con carpintería de aluminio anodizado	unid	4,00
12.7	ventana de vidrio templado 6mm 0,90 x 0,30 con carpintería de aluminio anodizado	unid	4,00
12.8	ventana de vidrio templado 6mm 1,60x1,10 con carpintería de aluminio anodizado	unid	10,00
12.9	ventana de vidrio templado 6mm 1,60 x 0,30 con carpintería de aluminio anodizado	unid	1,00
12.10	ventana de vidrio templado 0,60mm 1,80 x 0,30 con carpintería de aluminio anodizado	Unid	2,00
13	**Instalación Eléctrica.**		
13.1	Instalación eléctrica según plano	Gl	1,00
14	**Instalaciones Sanitarias**		
14.1	Instalación Hidráulica. Incluye instalaciones nuevas y reparación de las existentes. Según plano.	Gl	1,00
14.2	Desagüe cloacal. Incluye instalaciones nuevas y reparación de las existentes según plano.	Gl	1,00
14.3	Provisión y colocación de artefactos sanitarios (Los lavatorios deberán contar con Mesada de Granito). Según plano	Gl	1,00
14.4	Desagüe pluvial canaletas y bajadas de chapa Nº 26, registros y cañería horizontal	Gl	1,00
15	**Sistema contra incendios**		
15.1	Instalación de detección y prevención contra incendio según plano	Gl	1
16	**Mamparas**		
16.1	Mampara eucatex con perfilería de aluminio crudo - baños	Gl	1,00
16.2	Mampara eucatex con perfilería de aluminio crudo - oficinas	Gl	1,00
17	**Baranda Metálica**		
17.1	Baranda metálica sección: 4x6 y 5x7 cm. con pintura sintética.	ml	24,50
18	**Cielo Raso**		
18.1	cielo raso de yeso en franja de fachada	m2	29,00
19	**Limpieza**		
19.1	Limpieza final de la obra	Gl	1,00
20	**Cartel**		
20.1	Cartel de Obra	Gl	1

Lote 3 - Fiscalización de Construcción de Casa Parroquial en el Distrito de Horqueta - Arroyito

Ítem	Especificaciones de Casa Parroquial	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Trabajos Preliminares**		
1.1	Limpieza de terreno	m2	126,15
1.2	Cartel de Obra 2 x 1,5m	unid	1
1.3	Replanteo y marcación	m2	126,15
1.4	Relleno y compactación	m3	37,85
2	**Estructura de Hormigón Armado**		
2.1	Zapata de Hº Aº	m3	1,45
2.2	Pilares de Hº Aº	m3	0,64
2.3	Viga de Hº Aº	m3	1,37
2.4	pilares secundarios con dados de HºAº	m3	0,41
2.5	Encadenado inferior 13x30 HºAº 4ó 8	ml	93

2.6	Encadenado superior 13x25 HºAº 4ø 8	ml	90
3	**Cimiento**		
3.1	Cimiento de Piedra bruta colocada	m3	25,11
4	**Mampostería**		
4.1	Mamp. 0,15 comun visto1cara	m2	161,22
4.2	Mamposteria 0,15 lad.comun	m2	71,36
4.3	Arcos en fachada	unid	4
4.4	pilares de mamposteria 0,30x0,30	unid	3
4.5	Envarillado de mamposteria	ml	20
4.6	zocalo de baldosa calcarea	ml	90,5
5	mesada de cocina con pileta	unid	1
6	**Aislación**		
6.1	Aislacion horizontal a 3 c c/ asfalto	ml	71,99
7	**Revoque**		
7.1	Revoque de pared con hidrófugo	m2	161,22
7.2	Revoque de pared	m2	142,72
8	**Pisos**		
8.1	Contrapison de hormigon de cascote h=0,10	m2	117,55
8.2	Piso de baldosa calcarea	m2	117,55
9	**Revestimiento**		
9.1	revestimiento con azulejos en baños y cocina	m2	24
10	**Pintura**		
10.1	Pintura latex para exteriores	m2	25
10.2	Pintura latex para interiores	m2	161,22
10.3	Pintura de canaletas y bajadas	ml	63,65
11	**Techo**		
11.1	Techo de tejas ceramicas sobre tejuelones y estructura de madera	m2	160,19
12	**Provisión y Colocación de Aberturas (incluye marcos, Herrajes, cerraduras, pintura, vidrios y rejas de ventanas)**		
12.1	Ventanas vidrieras con rejas 1,5x1,1	unid	7
12.2	Ventanas vidrieras con rejas 0,65x0,3	unid	2
12.3	Puerta tablero 0,8 x 2,1	unid	3
12.4	Puerta tablero doble 1,2 x2,1	unid	1
12.5	Puerta Placa para interiores	unid	3
13	**Instalación Eléctrica. Incluye todos los materiales para el correcto funcionamiento de la Instalación**		
13.1	Acometida, pilastra, medidor	unid	1
13.2	Materiales. Tabl, Llav, TC, Cableado	unid	1
13.3	provision e inst. de artefactos, tomas según esquema eléctrico proveído en los planos	unid	1
14	**Instalaciones hidrosanitarias. Incluye todos los materiales para el correcto funcionamiento de la instalación.**		
14.1	Instalación de agua corriente en cocina y lavadero incluye piletas griferías	unid	1
14.2	Instalación de agua corriente en baño 1	unid	1
14.3	Instalación de agua corriente en baño 2	unid	1
14.4	provisión y colocación de artefactos en baño 1	unid	1
14.5	provisión y colocación de artefactos en baño 2	unid	1
14.6	Desagüe cloacal en cocina	unid	1
14.7	Desagüe cloacal en baño 1	unid	1
14.8	Desagüe cloacal en baño 2	unid	1
14.9	Registros cloacales	Unid	4
14.10	cañería de desagüe	Unid	1
14.11	cámara séptica	Unid	1
14.12	pozo ciego	unid	1
14.13	Canaleta y bajadas de desague pluvial	ml	63,65

Lote 4 - Fiscalización de Construcción de Pistas Multideportivas

4.1 Fiscalización de Construcción de Pistas Multideportivas en Plaza de la Compañía Naranjaty – Horqueta

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	Construcción de Pista Multideportiva		
1	Limpieza y desmonte de suelo	m²	1.008,00
2	Relleno y compactación de suelo con ripio h=15 cm	m³	148,2435
3	Excavación y carga de Cimiento de piedra bruta colocada en el perímetro de la cancha.0,4 x 0,3 m. Mezcla: 1- 2 -8 (cemento-cal- arena)	m³	15,624
4	Mampostería de Nivelación de 0,30 ladrillo común. Mezcla: 1- 2 -8 (cemento-cal-arena)	m²	39,42
5	Contrapiso de H° de Ripio h=7cm.	m²	988,29
6	Piso de Hormigón armado h=7 cm. Primera capa de 1:2:4, Segunda capa de 1:2:3. terminación con alisado mecánico. Varillas de Ø 6mm cada 20 cm en ambos sentidos, recubrimiento de 2 cm. Observación: el piso de hormigón deberá llegar hasta los bordes de la cancha.	m²	1.008,00
7	Revoque hidrófugo de Cordón de Mampostería. 1:2:10 mas hidrófugo	m²	39,60
8	Marcación de Canchas deportivas con Pintura sintética	ml	360,642
9	Arcos Metálicos removibles 2,00m x 3,00m. Pintura antióxido y esmalte sintético	Unidad	2,00
10	Tablero de básquet con estructura metálica. Pintura antioxido y esmalte sintético de estructura metálica. Pintura sintética de tablero de madera.	Unidad	2,00
11	Provisión y colocación de 2 caños para vóley galvanizados (desmontable) c/ tapa de agujero de piso.	Unidad	1,00
12	Relleno y compactación talud de protección en laterales que queden más altos. Sección estimativa: H: 0,3m. L: 1M.	Unidad	1,00
13	Vallado de protección de cancha. Longitud 18 m. altura: 3,6 m. (ver detalle)	Unidad	2,00
14	Iluminación de cancha (Acometida, cableado, cable presamblado 2x16,8. Línea 100 ml de cable NYY 6mm, 1 TP c/ 3TC).	Unidad	1,00
15	postes para iluminación de Hº Aº 12ml, con 2 (dos) reflectores HPI 400w cada uno	Unidad	4,00

4.2 Fiscalización de Construcción de Pistas Multideportivas en Plaza de la Compañía Naranjaty - Horqueta

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	Construcción de Pista Multideportiva		
1	Limpieza y desmonte de suelo	m²	1.008,00
2	Relleno y compactación de suelo con ripio h=15 cm	m³	148,2435
3	Excavación y carga de Cimiento de piedra bruta colocada en el perímetro de la cancha.0,4 x 0,3 m. Mezcla: 1- 2 -8 (cemento-cal- arena)	m³	15,624
4	Mampostería de Nivelación de 0,30 ladrillo común. Mezcla: 1- 2 -8 (cemento-cal-arena)	m²	39,42
5	Contrapiso de H° de Ripio h=7cm.	m²	988,29
6	Piso de Hormigón armado h=7 cm. Primera capa de 1:2:4, Segunda capa de 1:2:3. terminación con alisado mecánico. Varillas de Ø 6mm cada 20 cm en ambos sentidos, recubrimiento de 2 cm. Obsevación: el piso de hormigón deberá llegar hasta los bordes de la cancha.	m²	1.008,00
7	Revoque hidrófugo de Cordón de Mampostería. 1:2:10 mas hidrófugo	m²	39,60
8	Marcación de Canchas deportivas con Pintura sintética	ml	360,642
9	Arcos Metálicos removibles 2,00m x 3,00m. Pintura antióxido y esmalte sintético	Unidad	2,00
10	Tablero de básquet con estructura metálica. Pintura antioxido y esmalte sintético de estructura metálica. Pintura sintetica de tablero de madera.	Unidad	2,00
11	Provisión y colocación de 2 caños para vóley galvanizados (desmontable) c/ tapa de agujero de piso.	Unidad	1,00
12	Relleno y compactación talud de protección en laterales que queden más altos. Sección estimativa: H: 0,3m. L: 1M.	Unidad	1,00
13	Vallado de protección de cancha. Longitud 18 m. altura: 3,6 m. (ver detalle)	Unidad	2,00
14	Iluminación de cancha (Acometida, cableado, cable presamblado 2x16,8. Línea 100 ml de cable NYY 6mm, 1 TP c/ 3TC).	Unidad	1,00
15	postes para iluminación de Hº Aº 12ml, con 2 (dos) reflectores HPI 400w cada uno	Unidad	4,00

Lote 5 - Fiscalización de Pavimentaciones en el Departamento de Concepción con Fondos de Itaipu:

5.1 Fiscalización de Adoquinado en el Distrito de Belén

Ítem	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Adoquinado en el Distrito de Belén**		
1.1	Provisión y colocación de pavimento de adoquín hexagonal con junta de dilatación de material asfaltico, con base de arena de h: 15cm, previa nivelación, compactación y bacheo con ripio de suelo falso. Incluye además la construcción de badenes y lomadas que determine la fiscalización	m²	944
1.2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. incluye remoción de canteros y cordones existentes	ml	244
1.3	Cartel de obra	un	1

5.2 Fiscalización de Empedrado en el Distrito de Horqueta

Ítem	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Empedrado en el Distrito de Horqueta**		
1.1	Pavimento tipo empedrado, colocado y compactado, previo nivelado del suelo base. incluye badenes y lomadas donde indique la Fiscalización.-	m²	840
1.2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. incluye remoción de canteros y cordones existentes.	ml	218
1.3	Provisión y colocación de Cartel de obra	un	1

5.3 Fiscalización de Adoquinado en el Distrito de Loreto

Ítem	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad a ampliar
1	**Adoquinado en el Distrito de Loreto**		
1.1	Provisión y colocación de pavimento de adoquín hexagonal con junta de dilatación de material asfaltico, con base de arena de h: 15cm, previa nivelación, compactación y bacheo con ripio de suelo falso. Incluye además la construcción de badenes y lomadas que determine la fiscalización.	m²	909
1.2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. incluye remoción de canteros y cordones existentes	ml	202,0
1.3	Cartel de obra	un	1,0

5.4 Fiscalización de Empedrado en el Distrito de Yby Ya'u.

Ítem	Especificaciones	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Empedrado en el Distrito de Yby Ya'u**		
1.1	Pavimento tipo empedrado, colocado y compactado, previo nivelado del suelo base. incluye badenes y lomadas donde indique la Fiscalización.-	m²	1395
1.2	Provisión y colocación de cordón de Hormigón vibrado, 11 x 40 cm, con relleno y apisonado de suelo de la vereda. incluye remoción de canteros y cordones existentes.	ml	310
1.3	Canaleta tipo batea de Hº Aº según plano 40 x 40 cm	ml	150
1.4	Canaleta tipo batea de Hº Aº según plano 40 x 60 cm	ml	150
1.5	muro de piedra bruta colocada	m3	6
1.6	Provisión y colocación de Cartel de obra	un	1

Lote 6 - Fiscalización de Terminación de Obras Inconclusas en el Departamento de Concepción:

6.1 Fiscalización de Construcción y Terminación de Baños en el Distrito de Loreto en: Escuela N° 1724 Mons.Alejo Ovelar – Jhugua Guazú, Escuela N° 2084 Virgen del Camino, Liceo Nacional Cañada La Paz, Escuela N° 2077 Virgen de Lourdes – Cañada Lourdes

Item	Descripción [	Unidad de Medida	Cantidad
	Construcción y Terminación de Baños en el Distrito de Loreto		
1	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1	Replanteo y marcación de obra	m^2	20,00
1.2	Relleno y compactación por baño	gl	2,00
2	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1	Cimiento de Piedra Bruta Colocada 0,40m x 0,5m.	m3	5,70
2.2	Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10 est Ø6mm c/ 20 cm.	ml	28,30
3	**MAMPOSTERIA**		
3.1	Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista (1:2:8)	m^2.	102,80
3.2	Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	55,60
3.3	Mamp. 0,30 Nivelación(1:2:10)	m2	5,66
3.4	cordon de ladrillo comun 0,15 para piso exterior (1:2:8)	ml	19,20
3.5	Envarillado Superior 2Ø8 y 2Ø8 separados por dos hiladas de ladrillos	ml	56,60
4	**AISLACIONES**		
4.1	Horizontal a tres caras	ml	28,30
5	**REVOQUE**		
5.1	Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	226,00
6	**CONTRAPISO**		
6.1	Contrapiso de cascote sobre terreno natural e= 10cm	m^2.	43,00
7	**PISOS**		
7.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	35,50
7.2	piso alisada de cemento	m^2.	8,00
8	**REVESTIMIENTO**		
8.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	88,00
9	**TECHOS**		
9.1	De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen. Pend. 30%.	m2	55,00
10	**PINTURA**		
10.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	171,00
10.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m2	235,60
11	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1	instalaciòn de Agua corriente	gl	3,20
11.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 4 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	gl	4,00
11.3	Desague Cloacal de un baño diferenciado	gl	3,00
11.4	Camara Septica de un baño diferenciado	unid	2,60
11.5	Pozo Ciego de una baño diferenciado = D: 1,5 ; h :3,00 m	unid	3,20
12	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1	Instalacion Electrica (1baño: incluye linea de alimentacion, tablero seccional, cableado, 6 artefactos (4 interiores y 2 exteriores) 2 tomacorriente	gl	3,50
13	**ABERTURAS**		
13.1	Provision y colocacion de puerta placa de Madera 0,60 x 1,90. Incluye marco, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	12,00
13.2	Provision y colocacion de puerta Tablero de madera 0,90 x 2,10.Incluye marco, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	8,00
13.3	Ventana Balancin 0,60 x 0,40 con vidrio	unid	8,00
	Provision y colocacion de vidrio y pintura sintetica para ventana balancin 0,60 x 0,40m	unid	8,00
14	**MOVILIZACIÓN**		
14.1	Movilización	gl	4,00
15	**CARTEL DE OBRA**		
15.1	Cartel de obra	unid	4,00

6.2 Fiscalización de Terminación de Baños en el Distrito de Yby Ya'u en: Esc. N° 6700 San Marcos. Cañada San Marcos, Esc. Y Colegio Martires de Cerro Corá. Barrio San Juan.

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
	Terminación de Baños		

1	**MAMPOSTERIA**		
1.1	cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	ml	4,80
2	**PISOS**		
2.1	Piso baldosa calcárea	m^2.	16,50
3	**REVESTIMIENTO**		
3.1	Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	40,00
4	**PINTURA**		
4.1	pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	20,00
4.2	tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2	58,90
5	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
5.1	instalaciòn de Agua corriente	gl	0,20
5.2	Provisión y colocación de artefactos (1baño: 4 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	gl	1,00
5.3	Desague Cloacal de un baño diferenciado	gl	0,50
5.4	Camara Septica de un baño diferenciado	unid	0,40
5.5	Pozo Ciego de una baño diferenciado = D: 1,5 ; h :3,00 m	unid	0,50
6	**INSTALACION ELECTRICA**		
6.1	Instalacion Electrica (1baño: incluye linea de alimentacion, tablero seccional, cableado, 6 artefactos (4 interiores y 2 exteriores) 2 tomacorriente	gl	1,00
6.2	Terminación y canalización con caño de PVC 1" de instalación eléctrica. Incluye codos y accesorios	ml	3,00
7	**ABERTURAS**		
7.1	lijado y pintura al barniz de marco y puerta tablero 0,80	unid	2,00
7.2	lijado y pintura al barniz de marco y puerta placa 0,60	unid	2,00
7.3	Ventana Balancin 0,60 x 0,40 con vidrio	unid	4,00
8	**MOVILIZACIÓN**		
8.1	Movilización	gl	1,00
9	**CARTEL DE OBRA**		
9.1	Cartel de obra	unid	1,00

6.3 Fiscalización de Terminación de Baño en el Distrito de San Lázaro en: Esc. Bás. N° 6687 San Antonio de Padua.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		Terminación de Baño		
1	72131601-009	**PISOS**		
1.1		Piso alisada de cemento	m^2.	2,00
2	72131601-012	**PINTURA**		
2.1		pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	34,50
2.2		tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2.	58,90
3	72131601-011	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
3.1		Provisión y colocación de artefactos (1baño: 4 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	Gl	0,30
3.2		Desagüe Cloacal de un baño diferenciado	Gl	0,20
3.3		losa de Hº Aº e: 10 cm.	M3	0,10
3.4		Viga de Hº Aº 12 x 25 cm	M3	0,15
3.5		accesorios y cañería de alimentación PVC 1"	gl	2,00
4	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA**		
4.1		Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos (4 interiores y 2 exteriores) 2 tomacorriente	Gl	0,30
5	72131601-010	**ABERTURAS**		
5.1		Provisión y colocación de puerta placa de Madera 0,60 x 1,90. Incluye marco, herrajes, cerraduras y pintura.	Unid	3,00
5.2		Provisión y colocación de vidrio y pintura sintética para ventana balancín 0,60 x 0,40m	Unid	4,00
6	72131601-002	**MOVILIZACIÓN**		
6.1		Movilización	Gl	1,00
7	82101502-004	**CARTEL DE OBRA**		
7.1		Cartel de obra	unid	1,00

6.4 Fiscalización de Terminación de Baños en el Distrito de Belén en: Comunidad Educativa N° 1331 Sta. Elena, Esc. N°1776 "Padre Bernardino Alvarenga"- Sta. Cruz., Esc. N° 768 Cnel. Rafael Franco- Requejo., Esc. N°1774 Don Eustaquio Antonio Rojas Zavala

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		Terminación de Baños		
1	72131601-005	**MAMPOSTERIA**		

1.1		Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	17,8
1.2		Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	5,2
1.3		cordón de ladrillo común 0,15 para piso exterior (1:2:8)	ml	19,2
1.4		Envarillado Superior 2Ø8mm+2Ø8mm separados por dos hiladas de ladrillos	ml	56,6
2	72131601-008	**REVOQUE**		
2.1		Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	226
3	72131601-009	**CONTRAPISO**		
3.1		Contrapiso de cascote e= 10cm	m^2.	24,5
4	72131601-009	**PISOS**		
4.1		Piso baldosa calcárea	m^2.	33
4.2		Piso alisada de cemento	m^2.	8
5	72102508-003	**REVESTIMIENTO**		
5.1		Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	80
6	72131601-007	**TECHOS**		
6.1		De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen Pend. 30%	m2	55
7	72131601-012	**PINTURA**		
7.1		pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	138
7.2		tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2	235,60
8	72131601-011	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
8.1		instalación de Agua corriente	gl	2,2
8.2		Provisión y colocación de artefactos (1baño: 4 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	gl	4
8.3		Desagüe Cloacal de un baño diferenciado	gl	2,1
8.4		Cámara Séptica de un baño diferenciado	unid	1,7
8.5		Pozo Ciego de un baño diferenciado = D: 1,5 ; h: 3,00 m	unid	2
9	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA**		
9.1		Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos(4 interiores y 2 exteriores) 2 tomacorrientes)	gl	3,1
10	72131601-010	**ABERTURAS**		
10.1		Provisión y colocación de Puerta placa de Madera 0,60 x 1,90. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	12
10.2		Provisión y colocación de Puerta tablero de Madera 0,90 x 2,10. Incluye marco, cerraduras y pintura	unid	8
10.3		Ventana Balancín 0,60 x 0,40. Con vidrio.	unid	4
10.4		Provision y colocacion de vidrio y pintura sintetica para ventana balancin 0,60 x 0,40m	unid	4
13	72131601-002	**MOVILIZACIÓN**		
13.1		Movilización	gl	4
14	82101502-004	**CARTEL DE OBRA**		
14.1		Cartel de obra	unid	4

6.5 Fiscalización de Construcción y Terminación de Baños en el Distrito de Concepción en : Esc. Bás. N° 4908 San Roque González de Santacruz., Esc. Bás. N° 2090 San José Obrero, Esc. Bás. N°1785 Rosa Isabel Sanabria, Liceo Nacional Cnel. Mongelós, Esc. Bás. N° 6923 "8 de noviembre", Liceo Nacional San Roque, Esc. Bás. N°840 Virgen de los Dolores, Esc. Bás. N°2076 Isla Tujú

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
		Construcción y Terminación de Baños		
1	72131601-002	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.1		Replanteo y marcación de obra	m^2	40,00
1.2		Relleno y compactación	gl	6,00
2	72131601-003	**CIMIENTO DE PIEDRA BRUTA COLOCADA**		
2.1		Cimiento de Piedra Bruta Colocada 0,40m x 0,5m.	m3	17,00
2.2		Encadenado Inferior 13 x 27 2Ø8 y 2Ø10 est Ø6mm c/ 20 cm.	ml	84,90
3	72131601-005	**MAMPOSTERIA**		
3.1		Mamp. 0.15 Lad. Común a la vista. (1:2:8)	m^2.	235,6
3.2		Mamp. 0.15 Lad. Común (1:2:8)	m^2.	122,10
3.3		Mamp. 0,30 Nivelación(1:2:10)	m2	16,98
3.4		cordon de ladrillo comun 0,15 para piso exterior (1:2:8)	ml	38,40
3.5		Envarillado Superior 2Ø8 y 2Ø8 separados por dos hiladas de ladrillos	ml	141,50
4	72131601-006	**AISLACIONES**		
4.1		Horizontal a tres caras	ml	84,90
5	72131601-008	**REVOQUE**		
5.1		Revoque una capa con hidrófugo - Interior y exterior	m^2.	654,00
6	72131601-009	Revoque muro exterior	m^2.	24,00
6.1		**CONTRAPISO**		
7	72131601-009	Contrapiso de cascote sobre terreno natural e= 10cm	m^2.	99,00
7.1		**PISOS**		
7.2		Piso baldosa calcárea	m^2.	115,50

		piso alisada de cemento	m^2.	16,00
8	72102508-003	**REVESTIMIENTO**		
8.1		Azulejos 20 x20 (baños)	m^2.	280,00
9	72131601-007	**TECHOS**		
9.1		De Tejas cerámicas españolas sobre tejuelones y maderamen. Pend. 30%.	m2	165,00
10	72131601-012	**PINTURA**		
10.1		pintura de paredes a la cal con sellador	m^2	483,00
10.2		tratamiento de silicona para ladrillo visto	m^2	471,20
11	72131601-011	**INSTALACION HIDROSANITARIA**		
11.1		instalación de Agua corriente	gl	7,00
11.2		Provisión y colocación de artefactos (1baño: 4 lavatorios con pedestal y griferias, 3 inodoros con tapa y cisterna alta, 2 mingitorios, una canilla baja)	gl	7,00
11.3		Desagüe Cloacal de un baño diferenciado	gl	7,00
11.4		Cámara Séptica de un baño diferenciado	unid	6,00
11.5		Pozo Ciego de una baño diferenciado = D: 1,5 ; h :3,00 m	unid	5,50
12	72131601-001	**INSTALACION ELECTRICA**		
12.1		Instalación Eléctrica (1baño: incluye línea de alimentación, tablero seccional, cableado, 6 artefactos (4 interiores y 2 exteriores) 2 tomacorriente	gl	7,00
13	72131601-010	**ABERTURAS**		
13.1		Provisión y colocación de puerta placa de Madera 0,60 x 1,90. Incluye marco, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	21,00
13.2		Provisión y colocación de puerta Tablero de madera 0,90 x 2,10.Incluye marco, herrajes, cerraduras y pintura.	unid	14,00
13.3		Ventana Balancín 0,60 x 0,40 con vidrio	unid	20,00
13.4		Provisión y colocación de vidrio y pintura sintética para ventana balancín 0,60 x 0,40m	unid	12,00
14	72131601-002	**MOVILIZACIÓN**		
14.1		Movilización	gl	4,00
15	82101502-004	**CARTEL DE OBRA**		
15.1		Cartel de obra	Unid	8,00

6.6 Fiscalización de Terminación de Ampliación de Estadio Polideportivo de la Ciudad de Vallemí

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	**Estructura de Hormigón**		
1.1	Fustes y Pilares de HºAº	m3	5,39
1.2	Vigas HºAº	m3	12,108
1.3	Losa de HºAº para gradas	m3	23,73
2	Baranda. 3 caños de 2" hierro negro pintado antioxido y sintético pilares 4"x 4" cada 2 metros.	ml	38
3	vallado de proteccion de cancha. Longitud 18 m. altura: 6 m. Caños de 3 mm de espesor y 2,5 y 3 " de sección.(ver detalle)	unidad	1
4	Cartel de obra	unidad	1
5	**Techo**		
	Provisión y colocación de chapa de zinc Nº26 de 5m x 0,9 m	unidad	40
	Provisión y Colocación de varilla torsionada Ø 10 mm de 12 metros.	unidad	20
	Provisión y Colocación de varilla torsionada de Ø 6 mm. de 12 metros.	unidad	32
	Reparación de techo de chapas existente, con chapa Nº26 de 5m x 0,9 m, y estructura de varillas torsionadas.	m2	180

6.7 Fiscalización de Ampliación de Estadio Polideportivo de la Ciudad de Yby Ya'u

Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Piso de Hormigón armado h=7 cm. Primera capa de 1:2:4, Segunda capa de 1:2:3. Terminación con alisado mecánico. Varillas de Ø 6mm cada 20 cm en ambos sentidos, recubrimiento de 2 cm.	m2	800
2	Pintura de delineamiento de canchas	ml	360
3	Arcos Metálicos removibles 2,00m x 3,00m. Pintura antióxido y esmalte sintético	Unidad	2
4	Caños galvanizados para red de Vóley. Desmontable	Unidad	2
5	Tablero de básquet con estructura metálica. Pintura antioxido y esmalte sintético de estructura metálica. Pintura sintetica de tablero de madera.	Unidad	2
6	Iluminación de cancha (Acometida cable presamblado 2x16,8 reflectores HPI 400w,linea 100 ml de cable NYY 6mm, 20 fluorescente 2x40w, 1 TP c/ 3TC)	Gl	1
7	**Estructura de HºAº**		
7.1	**Zapatas de HºAº** Incluye demolición de piso existente y excavación	m3	8,41
7.2	Pilares	m3	2,48
7.3	Vigas y losas.	m3	16,95

7.4	Vigas cadena superior (13x30)	ml	20
7.5	Escalera y Gradas	Gl	1
8	Baranda. 3 caños de 2" hierro negro pintado antioxido y sintético con postes 15x15 de Hº Aº	ml	18,5
9	**Mampostería**		
9.1	Mampostería de 0,15 ladrillo convoco	m2	16
9.2	Mampostería de 0,15 ladrillo común	m3	20
10	Cartel de obras	Unidad	1

3. Plazo y condiciones de realización de los servicios.

El Profesional deberá presentar al Contratante los siguientes informes.

Informe Semanal

El Profesional deberá presentar a partir de la primera semana después del contrato, el informe de Fiscalización, las planillas de obras de los Proyectos y los informes que le sean requeridos.

La fiscalización de obras, también contemplará:

La revisión y dictamen de los documentos técnicos que componen el proyecto.

Revisión del Plan de Trabajos y cronogramas propuestos por el Contratista, con dictamen de racionabilidad y eficiencia de ejecución, recomendando las correcciones que correspondan.

Informes Mensuales

El Profesional, en lo referente a la Fiscalización de obras, preparara mensualmente o cuando así lo requiera la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Concepción, informes que contendrán por lo menos, los requerimientos descriptos anteriormente y las siguientes informaciones:

-Análisis del estado del proyecto en ejecución, referente a los aspectos técnicos, económicos y financieros del avance de la obra.

-Calculo de cantidades de obra y determinación de acumulación

-Informes de los resultados de los ensayos de laboratorios y comentarios al respecto.

-Análisis y opinión sobre la calidad y cantidad del equipo dispuesto en la obra.

-Análisis del personal técnico del Contratista.

-Informe estadístico sobre las condiciones climáticas o cualquier evento que repercuta en la ejecución de la obra

Referencia de las comunicaciones cursadas con el Contratista

Otros aspectos importantes del proyecto.

Fotografias del avance de las obras.

INFORME FINAL

A la conclusión de los servicios, el Profesional entregará a la Secretaría de Obras Públicas de la Gobernación de Concepción un Informe Final con evidencia del cumplimiento de las actividades señaladas anteriormente, en el cual se detallará todos los servicios ejecutados en virtud del contrato firmado entre las partes.

El oferente se hará cargo de los gastos de viáticos y todos los gastos en que incurra para las ejecuciones de los trabajos.

4. Lugar de prestación de los servicios

Lugar de trabajo: Local de la Gobernación de Concepción y los lugares donde se ejecuten las obras por la Institución Departamental dentro del Departamento.

5. Condiciones de pago

El anticipo será del 50%. La forma de pago será a crédito, por pagos mensuales de acuerdo a las certificaciones que realizará la Secretaría de obras Públicas de acuerdo a los informes entregados a la Disponibilidad Presupuestaria de los ejercicios Fiscales 2010 y 2011 respectivamente y al Plan Financiero del Gobierno Departamental de Concepción.

EL oferente entregará además a la Convocante, una garantía por el 100 % del importe del anticipo. Esta garantía podrá adoptar cualquiera de las formas:

(a) garantía bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) póliza de seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a las condiciones y al formulario estándar correspondiente de los documentos de licitación.

El monto de esta garantía se reducirá automáticamente en la misma proporción con que se amortice el anticipo de cuentas presentadas por el Oferente. La garantía caducará el día que se amortice la última parte del anticipo.

Los precios del Contrato estarán sujetos a Reajustes conforme a la siguiente formula, que podrá ser utilizada siempre y cuando suceda alguno de los siguientes eventos:

a) El Jornal mínimo diario aprobado por el gobierno para actividades diversas no especificadas en la capital del país haya sufrido una variación igual o mayor al diez por ciento (10%) referente a la fecha de apertura de ofertas.
b-) El IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas.

$$P_1 = P_0 * \left(0{,}6 * \frac{S_1}{S_0} + 0{,}4 * \frac{IPC_1}{IPC_0} \right)$$

Donde:

P_1 : Precio Reajustado.

P_0 : Precio adjudicado.

S_1 : Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al último mes en que fueron prestados los servicios.

S_0 : Jornal mínimo diario para actividades diversas no especificadas en la capital del país vigente al mes de la apertura de ofertas.

IPC_1 : Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al último mes en que fueron prestados los servicios.

IPC_0 : Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.

6. Garantía de Responsabilidad

El Contratista, deberá presentar a la firma del Contrato, una GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL por un monto equivalente al 10% (diez por ciento) del monto del contrato a través de póliza de seguro a favor de LA CONTRATANTE dentro de los 10(diez) días de la firma del Contrato.

7. Vigencia de Contrato:

El plazo de vigencia de este Contrato será de 330 (trescientos treinta) días para los lotes 1, 2,3, 4 y 6 y 120 (ciento veinte) días para el lote 5, contados a partir de la fecha de suscripción del mismo. **La validez de la contratación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.**

Membrete de la Empresa

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha: _____

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):

A la Convocante:
_____

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI: .	NO .

Membrete de la Empresa

DECLARACION JURADA

POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

Asunción, __ de_____ de 201_

Señores
…….
…….
Presente

REF.: (Descripción del llamado)…….
ID: (Portal Contrataciones Públicas)……

De mi/nuestra consideración:
La empresa…….., con RUC…….., en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es……..... , con cédula/s de identidad Nº…….., formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE no emplea/mos a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare/mos ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE en el caso de que emplee/mos adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el **Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador/es me/nos competen.**

RECONOCEMOS QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la ley 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.
Atentamente,

_____
Firma: El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

( )[i] En el caso de que emplee/mos adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto/amos copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de **Carácter Formal** su presentación.

[1] En caso de corresponder, marque aquí con una X.

Concepción, de de 2010

Señor

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación directa Nº 14/10 para el Llamado a Fiscalización de Obras.

El plazo límite para la presentación de las ofertas es el 29 de Noviembre del 2010 a las 13:00 Hs pm.

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formularios de presentación de oferta técnica y económica.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes requeridos. Plazo y condiciones de realización de los servicios, Lugar de prestación de los servicios, condiciones de pago, Garantía de Responsabilidad, vigencia del contrato.

Atentamente,

Econ. Jessyca Liliana Méndez Arguello
Directora de la UOC

_____